

Actividades sobre la igualdad de género en el primer ciclo de Educación Primaria

AMPARO LÓPEZ PASCUAL

Orientadora del CP San Pedro Apóstol (Guadalajara)

La sensibilización sobre los prejuicios y estereotipos que subyacen en las consideraciones sociales de género, la reflexión sobre los modelos que se imponen desde los principales agentes educativos (familia, escuela, medios de comunicación) y la consecución de conclusiones que favorezcan las relaciones de igualdad, como base fundamental para la prevención de la violencia de género, son los objetivos principales que se han marcado desde el centro escolar San Pedro Apóstol para trabajar a lo largo de varios cursos académicos.

En octubre de 2004, desde la Consejería de Educación y Ciencia, se ofrece a nuestro centro la posibilidad de participar en un Programa de Igualdad y Prevención de la Violencia de Género. Se trata de un programa puesto en marcha por la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento de Guadalajara (de donde parte la idea inicial y la dotación económica) y por el Centro de la mujer, con el objetivo de trabajar desde el ámbito educativo los valores de igualdad y solidaridad entre chicos y chicas. Se llevará a cabo en un I.E.S. y en un Colegio de Educación Primaria, con el convencimiento de que se debe dar desde la escuela una respuesta de carácter preventivo al problema de la violencia de género.

Nuestro Centro está constituido por una población escolar muy heterogénea, debido al emplazamiento urbano en el que se encuentra: una zona antigua periférica que se ha ampliado por el crecimiento reciente de la ciudad a extensas zonas residenciales. Así, convive un número importante de alumnos y alumnas per-

tenecientes a familias inmigrantes, con alumnos y alumnas de grupos sociales de nivel medio. Por tanto, las aulas reflejan esta heterogeneidad que se manifiesta de forma clara en los valores y las actitudes del alumnado hacia los hechos sociales cotidianos.

Puesta en marcha de la actividad

El Diseño y la implantación del programa fue el siguiente: se trataba de trabajar con los chicos y las chicas de segundo curso de Educación Primaria durante cinco sesiones de una hora y una sesión final de evaluación con los siguientes objetivos, adaptados a su nivel de desarrollo:

- Conocer el significado de conceptos básicos: sistema sexo-género, roles, estereotipos.

- Favorecer el cuestionamiento de estereotipos que perpetúan las situaciones de discriminación entre mujeres y hombres.

- Permitir la identificación de comportamientos y actitudes sexistas presentes tanto en el entorno socio cultural como en la vida cotidiana de los participantes.

EDUCAR EN CONVIVENCIA



- Analizar la posición personal de los/as participantes respecto al rol asignado.
- Favorecer la toma de conciencia sobre el problema de la violencia de género, su gravedad e implicaciones; analizar los factores que contribuyen a su mantenimiento.
- Fomentar el interés por participar en actividades no sexistas.

La adaptación de estos objetivos suponía tener en cuenta la edad y el nivel de desarrollo cognitivo del alumnado para trabajar fundamentalmente los prejuicios y estereotipos que subyacen en las consideraciones sociales del género, reflexionar sobre los modelos que se imponen desde los principales agentes educativos (familia, escuela, medios de comunicación) y llegar a conclusiones que favorezcan las relaciones de igualdad, como base fundamental para la prevención de la violencia.

El programa también contemplaba la formación posterior a padres, madres y profesorado.

Los materiales de trabajo fueron elaborados por EPOGÉ Iniciativa social, equipo seleccionado por el Ayuntamiento de Guadalajara para llevar a cabo directamente el programa en el Colegio: llevaban por título *Sensibilización de Género, una mirada diferente*. Se trabajaron las siguientes unidades didácticas y contenidos:

- Valores/Igualdad (empatía. Identificación y cuestionamiento de estereotipos sexistas).
- Mejora de la autoestima (formación de la identidad, autoaceptación, respeto y solidaridad)
- Habilidades sociales/ prevención de la violencia de género (confianza, empatía, asertividad, expresión de sentimientos)
- Control emocional (emociones positivas/emociones negativas; dificultades de relación con los demás; igualdad entre mujeres y hombres)

Metodología de trabajo

La metodología general de trabajo consistió en: 1) exposición de los conceptos teóricos básicos sobre los contenidos que trabajar; 2) formación de grupos de discusión y trabajo; 3) explicación de la tarea que realizar en grupo y entrega de materiales; 4) trabajo en grupo con supervisión del educador o educadora; 5) exposición de conclusiones por grupo; 6) conclusión final por parte de los educadores.

En función de los contenidos, el trabajo suponía la discusión en grupos, juegos, expresión plástica o dramática (Role playing), lecturas dirigidas y realización de fichas. Cada sesión se iniciaba con un repaso a la anterior, de modo participativo, para asegurar la adquisición por parte de los alumnos y alumnas de los conceptos que se pretendían explicar en esa sesión, y para enlazar con la siguiente.

En cada una de las aulas de segundo curso trabajaron un educador o educadora y la tutora. La orientadora estuvo en una de las clases como profesora de apoyo. La ventaja de la presencia de las tutoras fue que, al conocer el contenido de la sesión realizada, y dado que los materiales de trabajo se quedaban después en el aula, podían aprovechar las situaciones naturales de aprendizaje a lo largo de la semana para hacer referencia a los conceptos aprendidos y ampliar la compren-

sión y la asimilación de los mismos por parte del alumnado.

Desarrollo de las sesiones de trabajo

En líneas generales el trabajo realizado en cada una de las sesiones y algunas apreciaciones de la dinámica de discusión en los grupos son las siguientes:

En la **primera sesión**, se les entrega a los grupos el dibujo de dos personas de rasgos ambiguos con diversos objetos que han de relacionar según se trate de un chico o de una chica.

La discusión en el grupo se inicia con la determinación de quién es el chico o la chica y, más adelante, con los objetos que tienen que adjudicar a la persona elegida, aportando ejemplos de modelos cercanos (“mi padre lleva delantal”, “mi hermana juega a la consola”, etc.). La enunciación de un ejemplo familiar actuó como criterio determinante a la hora de seleccionar los objetos. Los alumnos y las alumnas necesitan “tener pruebas cercanas” para decidir qué objetos corresponden a un chico y cuáles a una chica, pero ninguno suele cuestionarse la elección de los objetos si cualquier compañero o compañera informa que conoce a alguien que lo utiliza. En este sentido, la heterogeneidad del alumnado es una ventaja para la adopción de perspectivas diferentes. Se trabajaron los conceptos de determinación biológica (sexo), género y discriminación mediante una ficha adicional.

Pudimos observar también cómo, a estas edades tempranas, es relativamente fácil trabajar sobre ciertas actitudes no sexistas: los alumnos y alumnas están dispuestos a admitir la flexibilidad de los aspectos circunstanciales que rodean a cada género sin demasiada discusión: un hombre y una mujer, un chico y una chica no están determinados ni pueden ser definidos por la actividad que realizan.

En la **segunda sesión**, tras el repaso a la anterior, se trabaja la importancia de lo que se aprende en la familia respecto a lo

que se espera de cada género, y a valorar los diferentes tipos de trabajo dentro y fuera de casa y el reparto de tareas en el hogar para facilitar la vida del grupo. Representan los papeles de los diversos miembros de la familia y discuten la importancia del trabajo que realiza cada uno. Finalmente hacen una ficha realizando adjudicaciones de tareas a los miembros de la familia y observan que cual-

La adaptación de los objetivos suponía tener en cuenta la edad y el nivel de desarrollo cognitivo del alumnado, (...). El programa también contemplaba la formación posterior a padres, madres y profesorado.

quiera puede hacer cualquier cosa y tiene, además, derecho a hacer cualquier cosa. Como en la sesión anterior, los ejemplos directos que el alumnado experimenta en su familia actúan como demostraciones válidas para que los demás asuman perspectivas diferentes a la propia.

En la **tercera sesión**, se trabaja la influencia de los grupos sociales en general (no sólo la familia) a la hora de determinar lo que deben hacer hombres y mujeres, chicos y chicas. Se leen dos historias, la de Dani, un chico que quiere estudiar danza, y la de Elena, una chica que quiere jugar al fútbol, y las dificultades que encuentran entre sus amigos, sus profesores y su familia para desarrollar las actividades de su interés que no son las típicas de su género. Se pide a los grupos que ideen soluciones para ayudar a Dani y Elena.

En esta actividad, se pone de manifiesto la poca y relativa importancia que dan los niños y niñas de esta edad a la presión social, cuando se trata de llegar a un acuerdo para ayudar a un igual. Así, no dudan en transgredir algunas normas (desobedecer al padre, engañar, ocultarse) con el fin de que tanto Dani como Elena puedan hacer lo que realmente quieren. Algo propio de la autonomía moral que se

EDUCAR EN CONVIVENCIA



manifiesta a esta edad y de la capacidad para descentrarse y ponerse en el lugar del otro y adoptar diferentes perspectivas. Cualquier idea es bien aceptada siempre que sirva para que Dani y Elena puedan conseguir hacer lo que les gusta y se respeten sus derechos.

Además, se sienten especialmente motivados con el ejercicio por la cercanía (edad) de los protagonistas, lo que les lleva a elaborar estrategias muy creativas.

En la **cuarta sesión**, se trabaja sobre los anuncios publicitarios y la información que nos muestran respecto al papel de hombres y mujeres en la sociedad, y a la expectativa que se tiene de sus compor-

(...) los alumnos y alumnas (...) están en el mundo de los sueños y eligen su profesión, su camino, sin impedimentos por pertenecer a uno u otro género.

tamientos en la imagen estética, el consumo, el tipo de bienes que prefieren adquirir. Encontrar un material apropiado fue difícil porque la mayoría de los anuncios iban dirigidos a un público de mayor edad. Aun así, los alumnos y las alumnas pudieron ver cómo el tratamiento del rol femenino y masculino era muy diferente y casi siempre se repetían los mismos estereotipos (la mujer siempre era tratada como algo delicado y orna-

mental, sus gustos iban dirigidos al cuidado de la imagen y a la familia, y los hombres eran los encargados de las grandes empresas).

En la **quinta y última sesión**, se pide a los alumnos y alumnas que después de todo lo que han aprendido, traten de eliminar los prejuicios que estén impidiendo su libre expresión, aprendan a decidir qué quieren ser y dónde quieren llegar, sin que ninguna determinación personal, familiar, social, influya en la consecución de sus deseos. Están en el mundo de los sueños y eligen su profesión, su camino, sin impedimentos por pertenecer a uno u otro género. Se realiza también un repaso y una valoración general de todo lo aprendido.

Conclusiones

La actividad resultó de gran interés para los alumnos, alumnas y profesoras. Participaron activamente en todas las tareas propuestas y, en general, llegaron a asimilar los contenidos básicos que expresaban los objetivos iniciales. Esto se observó en las discusiones posteriores que realizaron en clase. Algunos de los materiales adornaron las paredes del aula y les ayudaron a recordar todo lo aprendido. Las profesoras pudieron además intervenir intencionalmente en situaciones de aprendizaje posteriores relacionadas con los contenidos trabajados.

La referencia continua a modelos cercanos y significativos es un dato relevante para tener en cuenta en este tipo de actividades. Las opiniones de los chicos y las chicas están basadas en lo que han visto hacer a su papá, su mamá o a alguien en televisión, es decir, modelos cercanos, adultos significativos, y compartir su experiencia personal tiene una gran importancia para todos los miembros del grupo. El trabajo en grupos de discusión (y más en aulas con nuestra heterogeneidad social y cultural) propicia la aparición de opiniones y experiencias diversas y

opuestas, lo que favorece la aparición del conflicto socio-cognitivo y la subsiguiente necesidad de salvar el obstáculo para llegar a alguna posición más avanzada en su conocimiento social, tras sus ideas previas. A esta edad, ya es posible descenderse y adoptar perspectivas diferentes.

Cuando las situaciones son muy cercanas a ellos (por ejemplo, el día en que se trabajó con los intereses de Dani y Elena), aumenta el grado de implicación de los alumnos y alumnas y su creatividad, y llegan a ser capaces de elaborar soluciones muy curiosas para ayudar a los personajes a resolver su problema. El paso a una moral autónoma en estos años favorece que aparezcan ideas prosociales que permiten modificar las convenciones acordadas, los prejuicios, los estereotipos y determinadas normas. Quizá sean estos momentos los que la escuela tiene que aprovechar antes de que ciertos estereotipos estén tan arraigados que el esfuerzo del profesorado no sea suficiente para modificarlos. Más adelante encontramos ejemplos evidentes de esto (se ha observado que, ya en el segundo ciclo de primaria, alumnos y alumnas adjudican a sus compañeros ciertos roles que luego persistirán en los cursos superiores favoreciendo la aparición de conductas de acoso).

La principal dificultad para trabajar con alumnos y alumnas de esta edad es, sobre todo, de orden. Si no hay suficientes adultos en el aula para supervisar el trabajo de los grupos, aclarar alguna duda o hacer alguna intervención, con frecuencia cambian de tema, encuentran motivo de discusión en algún asunto poco relevante o, sencillamente, se levantan a sacar punta a sus pinturas, uno detrás de otro. El momento de la elaboración de conclusiones también es delicado si no se orga-

niza entre varios adultos para que faciliten el mantenimiento de la atención de los niños y niñas y la exposición ordenada de sus ideas.

Por último, debemos señalar que las otras dos partes del programa, el trabajo con profesores y padres se realizó de la siguiente manera: con el profesorado se dedicaron dos tardes durante el mes de mayo a la formación voluntaria, y los padres y madres la han realizado durante el curso 2005/06.

En las dos sesiones de evaluación (con la educadora de EPOGÉ y una representante de la Concejalía de Igualdad del Ayuntamiento) se valoró positivamente el contenido y el diseño de las intervenciones, y también se consideró la necesidad de que, para que el trabajo en grupo con alumnos pequeños sea efectivo, intervieran varios adultos en el aula. La experiencia fue tan grata que durante el curso 2005/2006 se realizó con los alumnos de cuarto curso, convencida nuestra comunidad educativa de que educar para la igualdad es un deber inexcusable. ●

Datos de interés

ENESCO, I y DEL OLMO, C: *El trabajo en equipo en primaria. Aprendiendo con iguales*, Madrid, Alambra Longman, 1992.

EPOGÉ, Iniciativa social: "*Sensibilización de género, una mirada diferente*".

Guía metodológica para integrar la perspectiva de género en proyectos y programas de desarrollo. Emakunde/Instituto Vasco de la Mujer y Secretaría general de Acción Exterior. Dirección de Cooperación al desarrollo, Vitoria-Gasteiz, 1998.

PICOT, M. J.; TÁRRAGO, C.; MORADILLO, F.: *Educación en la igualdad*. Madrid, CCS, 2003

SASTRE, G.; MORENO, M: *Resolución de conflictos y aprendizaje emocional. Una perspectiva de género*, Barcelona, Gedisa, 2002.